

## PROGRAMA DE CURSO

Nombre del curso (en castellano y en inglés)			
Ética Ambiental y Profesional Professional and Environmental Ethics			
Escuela	Carrera (s)	Código	
Ciencias agroalimentarias, animales y ambientales	Ingeniería Ambiental	AMB2101	
Semestre	Tipo de actividad curricular		
III	OBLIGATORIA		
Prerrequisitos		Correquisitos	
No tiene		No tiene	
Créditos SCT	Total horas a la semana	Horas de cátedra, seminarios, laboratorio, etc.	Horas de trabajo no presencial a la semana
3	4,5	3	1,5
Ámbito	Competencias a las que tributa el curso	Subcompetencias	
Ciencias Sociales	<p>Aplicar el pensamiento crítico y reflexivo en la generación de argumentos, indagación, análisis e interpretación de información de las distintas disciplinas que confluyen en su profesión y las problemáticas de los ámbitos que la componen.</p> <p>Actuar y desarrollar las actividades de investigación, intervención, desarrollo de proyectos, aplicación de normativa u otras, en concordancia con los principios éticos de la profesión y la responsabilidad social, anteponiendo el respeto a los derechos de las personas, las comunidades y el medio ambiente.</p>	<p>Utilizar conceptos y teorías éticas para resolver problemáticas relacionadas con la vida cotidiana y el mundo laboral</p> <p>Tomar una posición personal y justificar basándose en argumentos racionales.</p> <p>Aplicar valores y principios éticos al momento de interactuar con los demás o cuando deba tomar una decisión.</p>	

<b>Propósito general del curso</b>
<p>El curso tiene como propósito que las y los estudiantes conozcan las principales corrientes y comprensiones de la ética en relación con el medioambiente y el quehacer profesional. En este sentido, el curso pretende problematizar las prácticas y creencias respecto a nuestra relación con la naturaleza. Es preciso crear nuevos hábitos, principios y valores. Por ello, será fundamental la integración de la ética como capacidad mediadora para ayudar a construir conocimiento práctico coherente con las diferentes perspectivas o vías de acceso a la crisis ecológica actual. En términos prácticos esto significa generar herramientas de gestión y análisis sobre el medio ambiente, que incluya dimensiones sociales, ecológicas, y territoriales, en perspectiva de ampliar las nociones del desarrollo sustentable. De la misma manera, apostando por problematizar la propia disciplina, en relación con la técnica, la política y la economía.</p>
<b>Resultados de Aprendizaje (RA)</b>
<p>RA1: Integra elementos de la ética ambiental y biocultural, con el propósito de interrogar los principios del desarrollo sostenible, en el marco del ejercicio profesional.</p> <p>RA2: Examina los impactos sociales y ambientales de las actividades humanas a gran escala, reflexionando y distinguiendo sobre sus causas y responsabilidades.</p> <p>RA3: Aplica herramientas básicas de la gestión ambiental, proponiendo consideraciones ecológicas y territoriales que amplíen las nociones de compromiso social empresarial.</p>

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
1	RA1	Aproximación a la ética ambiental y profesional	5
Contenidos		Indicadores de logro	
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Introducción a la ética y la moral.</li> <li>● Principios éticos en el ser humano, ética cívica y ciudadanía.</li> <li>● Antropocentrismo, ecocentrismo.</li> <li>● Perspectivas bioculturales de la ética y el medio ambiente.</li> <li>● Biodiversidad, desarrollo sustentable y sostenibilidad.</li> </ul>		<p>La/el estudiante:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Identifica dilemas éticos que surgen del quehacer profesional.</li> <li>● Reconoce la importancia de la perspectiva biocultural en la relación socioambiental.</li> <li>● Reflexiona y problematiza sobre los conceptos de sostenibilidad y desarrollo sustentable.</li> </ul>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>• El quehacer profesional y la actitud ética.</li> <li>• Responsabilidad Social Empresarial y rol del estado.</li> </ul>	
---	--

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
2	RA2	Problemas éticos en el conflicto ambiental	6
<b>Contenidos</b>		<b>Indicadores de logro</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Modelos de desarrollo e impactos ambientales.</li> <li>• La industrialización y la modernidad.</li> <li>• Discusión sobre los fundamentos de la modernidad.</li> <li>• Producción industrial y sus procesos residuales.</li> <li>• La ciudad, y sus transformaciones actuales.</li> <li>• Impactos ambientales y repercusiones sociales del desarrollo.</li> <li>• Vulnerabilidad de la naturaleza y ecosistemas.</li> <li>• Debate de la técnica y la política, discusiones entre la ecología y la economía.</li> </ul>		<p>La/el estudiante:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce problemas ambientales producto de lógicas de producción industrial.</li> <li>• Identifica impactos ambientales específicos en la industria y en los sistemas urbanos.</li> <li>• Distingue actitudes éticas que favorecen la relación empresa, medio ambiente y sociedad.</li> </ul>	

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
3	RA3	Gestión Ambiental Sustentable	5
<b>Contenidos</b>		<b>Indicadores de logro</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Leyes e institucionalidad ambiental.</li> <li>• Definición de un Programa de Gestión Ambiental.</li> <li>• Diagnóstico y participación comunitaria.</li> </ul>		<p>La/el estudiante:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce un Programa de Gestión Ambiental para alcanzar Certificaciones Ambientales (Normas ISO, BPA, etc).</li> </ul>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>● Ausencias y desafíos de la gestión ambiental.</li> <li>● Discusiones desde la ecología política y el ecofeminismo.</li> <li>● Implementación de un Programa de Gestión Ambiental.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Desarrolla un Plan de Gestión Ambiental que integra consideraciones ecológicas y territoriales.</li> </ul>
---	---

Metodologías	Requisitos de Aprobación y Evaluaciones del Curso
<p>Se propone una metodología mixta que involucra:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Clases teóricas participativas</li> <li>● Talleres de análisis de casos</li> <li>● Investigación grupal</li> <li>● Exposición de documentales</li> <li>● Debates</li> <li>● Lecturas y presentaciones orales</li> </ul> <p>Las actividades de cátedra se realizarán de manera presencial o híbrida, bajo previo aviso. En cuanto a las actividades prácticas se contempla la realización de talleres de revisión de fuentes, visualización y análisis de documentales y actividades de investigación y debate grupal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Diagnóstico inicial</li> <li>● Ensayo individual: 30%</li> <li>● Trabajo de investigación: 35%</li> <li>● Plan de Gestión Ambiental: 35%</li> </ul> <p>A. Diagnóstico inicial: ejercicio de análisis sobre las éticas y morales en cuanto a nociones y acciones del mundo público y privado.</p> <p>B. Ensayo individual: corresponde a una actividad reflexiva basada en las discusiones, conceptos y autores centrales revisados en la unidad I, y su vinculación con la temática de la ética ambiental y el quehacer profesional.</p> <p>C. Trabajo de investigación: Refiere a un trabajo de investigación tipo análisis de caso en grupo sobre problemas ambientales del país y su relación con la ética, utilizando conceptos y teorías abordadas en la unidad.</p> <p>D. Plan de gestión ambiental: Se refiere a un trabajo grupal basado en propuestas y consideraciones mínimas para la implementación de un Programa de Gestión Ambiental.</p>

Lo anterior pondera un 70% de la nota final, que se complementa con el examen integrador que equivale al 30% restante.

Respecto a la asistencia se solicitará un mínimo de 70% de asistencia durante el curso. Sobre las faltas justificadas, la/el estudiante que no se presente a las clases y evaluaciones deberá justificar a través de los canales establecidos por la Universidad.

En el caso de evaluaciones, si la justificación no es entregada en un plazo de 5 días, no se constituye como una justificación válida, y se calificará automáticamente con la nota mínima (1,0).

El rendimiento académico de los estudiantes será expresado en la escala de notas de 1,0 a 7, hasta con un decimal de aproximación. Las centésimas inferiores al dígito 5 no afectarán a la décima. Las centésimas iguales o superiores al dígito 5, se aproximarán a la décima superior. La nota mínima de aprobación será 4,0, con exigencia de un 60%.

Respecto al examen final: se realizará un examen de carácter integrador de todos los contenidos abordados durante el desarrollo del curso en el semestre.

El examen es obligatorio para estudiantes que tengan alguna evaluación pendiente o aquellos que hayan obtenido una nota de presentación inferior a 5,0.

- Castilla, Juan Carlos. (2015). Tragedia de los recursos de uso común y ética ambiental individual responsable frente al calentamiento global. *Acta bioethica*, 21, 65-71.
- CEPAL (2018). *Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible Una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Cortina, A. (2000), *Ética mínima, Introducción a la filosofía práctica*. Madrid: Tecnos.
- H. Maturana y F. Varela (2009). *El árbol del conocimiento: las bases biológicas para el entendimiento humano*. Cap. II: La organización de lo vivo. Ediciones Universitaria, Santiago de Chile.
- J. Jacobs (2011). *Muerte y vida en las grandes ciudades*. Ed. Capitán Swing, Barcelona.
- Kottow, M. (1995). *Introducción a la Bioética*. Editorial Universitaria. Santiago.
- Leff, E. (2004). *El ecofeminismo: el género del ambiente*. Polis, Revista en internet de la Universidad Bolivariana, vol.3.
- Leopold, A. (2019). *Una ética de la tierra. Los libros de la Catarata*.
- Ley 19.300, Ley de Bases Generales de Medio Ambiente.

- Mancuso, Stefano; Viola, Alessandra (2021). Sensibilidad e inteligencia en el mundo vegetal. Ediciones Galaxia Gutemberg, Barcelona.
- Margulis, L. (2002). Planeta simbiótico: un nuevo punto de vista sobre la evolución. Madrid: Debate.
- Nebel, Bernard J. y Wright, Richard T. (1999). Ciencias Ambientales. Ecología y desarrollo sostenible. 6ª. ed. Versión en español. Pearson Educación. México.
- Oyarzún, Luis (2020). En defensa de la Tierra. Ediciones Universidad Austral de Chile, Colección Patrimonio Institucional, Valdivia.
- Rozzi, R. (2016). Bioética global y ética biocultural. *Cuadernos de Bioética*, XXVII(3),339-355. [fecha de Consulta 16 de abril de 2022]. ISSN: 1132-1989. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87549410008>
- Sachs, W. (2019). El diccionario del desarrollo reconsiderado. Prólogo. En: *Pluriverso. Un diccionario del posdesarrollo*. Icaria.
- Schneider, Luis Astorga; Burschel, Heinrich (eds.) (2019). Chile necesita un Nuevo Modelo Forestal. Ante los desafíos climáticos, sociales y ambientales. Ed. LOM, Santiago de Chile.
- VV.AA (2017). Manifiesto Antropoceno en Chile: Hacia un nuevo pacto de convivencia. Las Cruces.
- VV.AA. (1998). La tragedia del bosque chileno. Ocho libro editores, Santiago de Chile.

#### Bibliografía Fundamental

#### Bibliografía Complementaria

- Evans, J.P. (2012). Chapter 1: Introduction. *Environmental Governance*. Routledge
- Lorentzen, L. A. (2001): Ética Ambiental, Puebla, Universidad Iberoamericana Puebla.
- Cortina, A. (2005). *El mundo de los valores. Ética y educación*. Santafé de Bogotá: El Búho.
- Ley 20920 (2016). Establece marco para la gestión de residuos, la responsabilidad extendida del productor y el fomento al reciclaje. Disponible en: <http://bcn.cl/2f7b2>

#### Audiovisuales:

- Al rescate de agua en Chile: [https://www.youtube.com/watch?v=ruBWcg1Te\\_4](https://www.youtube.com/watch?v=ruBWcg1Te_4)
- Secos: <https://www.youtube.com/watch?v=OnNKhXqYMxU&t=23s>
- Plantar pobreza: <https://www.youtube.com/watch?v=A42dHCxuJ1w>

**Fecha última revisión:**

**Programa visado por:**